

Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana



Programa de Estudios:

Políticas comparadas en Seguridad pública y justicia penal

Elaboró: Mtro. Jorge Alberto Pérez Perfecto
Lic. Manuel Alejandro Pérez Ramírez

Fecha de aprobación: 13 de agosto de 2020

H. Consejo Asesor de la Administración Central





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	4
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	8
VIII. Mapa curricular	10



**UAEM**Universidad Autónoma
del Estado de México

Unidad Académica Profesional Tianguistenco

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Reestructuración, 2016

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán
Centro Universitario Nezahualcóyotl

Licenciatura

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Unidad de aprendizaje

Políticas comparadas en
Seguridad y Justicia Penal

Clave

L42033

Carga académica

2

2

4

6

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☐

Curso taller

☐

Seminario

☒

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☒

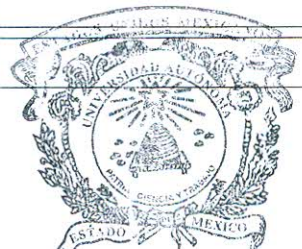
No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común☐☐☐☐☐☐**Formación equivalente****Unidad de Aprendizaje**



II. Presentación del programa de estudios

El presente programa es para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje de la unidad de aprendizaje de Políticas comparadas en Seguridad Pública y Justicia Penal, el cual busca desarrollar habilidades, actitudes y valores en los estudiantes para apoyar en el desarrollo de políticas públicas para la prevención del delito.

Por lo tanto, esta unidad de aprendizaje persigue como objetivo principal que los estudiantes conozcan los diferentes modelos y métodos para la evaluación, planeación y ejercicio de la administración pública municipal, estatal y federal, relacionados con la Seguridad Pública y la Justicia Penal desde la óptica de la seguridad ciudadana, con la finalidad de obtener los conocimientos técnicos que sustentan el diseño, implementación y evaluación de nuevas políticas en seguridad.

Para esto se ha diseñado la unidad de aprendizaje con cuatro unidades temáticas: en la unidad 1 se analizan los Sistemas penales; en la unidad 2, se revisará la Seguridad Pública; en la unidad 3, se aborda el sistema penal en México; y en la unidad 4, la implementación de nuevas políticas en materia de seguridad y de justicia penal.

Esto permitirá al futuro licenciado en Seguridad Ciudadana contar con las herramientas para el diseño e implementación de políticas públicas que apoyen a la sociedad en la disminución de la criminalidad, buscando en todo momento la sana convivencia de la sociedad, tomando como base los fundamentos constitucionales que rigen las leyes del país.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área Curricular:

Seguridad Pública y Justicia Penal

Carácter de la UA:

Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales

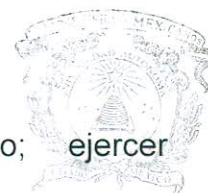
Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.

Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TLANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.

Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.

Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.

Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.

Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.

Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

Particulares

Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.

Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.

Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.

Aprehender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.

Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.





Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Aplicar las herramientas informáticas de la Seguridad Pública y Justicia Penal.

Comprender las diferencias y similitudes de los paradigmas de la seguridad a través de la investigación comparada.

Realizar una estancia profesional para integrar y aplicar los conocimientos adquiridos, en los ámbitos de desempeño profesional del sistema de Seguridad Pública, en la administración pública, el sector privado y las organizaciones sociales.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Comprender la metodología y alcances del análisis comparado como recurso de investigación.

Realizar análisis comparado para áreas y problemas particulares del Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal.

Comprender las diferencias y similitudes de los paradigmas de la seguridad a través de la investigación comparada.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Sistemas penales

Objetivo: Distinguir los sistemas penales y su evolución a través de su aplicación en la actualidad para comprender las diferencias existentes entre cada teoría.

Contenidos:

- 1.1. Concepto y definición Penología
 - 1.1.1. La Penología en la Enciclopedia de las Ciencias Penales
 - 1.1.2. Objeto y fin de la pena
 - 1.1.3. Retribución y Prevención
- 1.2. Teorías
 - 1.2.1. Teoría absoluta (Justa Retribución)
 - 1.2.2. Teoría Relativa (Prevención Especial)
 - 1.2.3. Teoría de la prevención General
 - 1.2.4. Teoría Eclética

Unidad 2. La Seguridad Pública

Objetivo: Analizar los principales instrumentos de evaluación y planeación del sistema de seguridad pública a través del marco normativo para vincularlo con la justicia penal acorde a las reformas constitucionales

Contenidos:

- 2.1 La seguridad pública
- 2.2 Responsabilidades de los servidores públicos
- 2.3 La seguridad pública y el sistema de justicia penal
- 2.8 Últimas reformas constitucionales

Unidad 3. El sistema penal en México

Objetivo: Contrastar los conocimientos del Sistema penal Mexicano mediante la creación de modelos y criterios políticos para el sustento del diseño, implementación y evaluación de políticas en seguridad.

- 3.1 Fundamentos constitucionales
- 3.2 Sujetos del sistema penal mexicano
- 3.3 Realidad de nuestro sistema de justicia penal

**Unidad 4.** Implementación de nuevas políticas en materia de seguridad y de justicia penal

Objetivo: Evaluar las fuentes jurídicas en prevención del delito mediante su comparación para el desarrollo de acciones que tengan un impacto socioeconómico y político.

Contenidos:

- 4.1 Política legislativa e impacto normativo
- 4.2 Política judicial
- 4.3 Política penitenciaria
- 4.4 Impacto socioeconómico y político

VII. Acervo bibliográfico**Básica.**

- Cruz, L. 2007. Seguridad Pública. México. Trillas.
- Culebro, J. 2008. Aprendizaje y Reformas Administrativas. La Introducción De La Nueva Gestión Pública En La Administración Pública Federal En México. UNAM Unidad Cuajimalpa. México. Casa Juan Pablo.
- Díaz, E. 2012. Teoría de la Constitución. México. Porrúa.
- García, S. 2005. Temas de derecho penal, seguridad pública: un sistema alternativo de política criminológica en México. México. UNAM.
- González, L., Arce, J., y Álvarez, M. 2007. Aproximaciones empíricas al estudio de la Inseguridad: once estudios de seguridad ciudadana en México. México. Porrúa.
- Jiménez, M. 2006. Violencia Y Seguridad Pública: Una Propuesta Institucional. México. UNAM.
- López, E. 2008. La Administración Pública En El Constitucionalismo Mexicano; México. Porrúa y Universidad Anáhuac México Norte.
- Márquez, D. 2005. Función jurídica de control de la administración pública; México. UNAM instituto de investigaciones jurídica.
- Peñaloza, P. 2005. Seguridad Pública; Voces diversa en un enfoque interdisciplinario. México. Porrúa.
- Peñaloza, P. 2007. ¿Castigo sin prevención?: la crisis del modelo de seguridad pública en México. México. Porrúa /INACIPE.
- Quintana, C. 2013. Derechos Humanos México. Porrúa.
- Rotter, J. 2016. Manual de las Etapas del Sistema Acusatorio. México. Flores Editor y Distribuidor.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Unidad Académica Profesional Tlanguistenco

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Reestructuración, 2016

- Sánchez, A. 2007. Seguridad Pública y la Teoría de los Sistemas en la Sociedad de Riesgo. México. Porrúa.
- Zavaleta, A. 2005. Seguridad Pública y la Participación Ciudadana en Veracruz, Universidad Veracruzana, Xalapa. México.



Mapa curricular de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, 2016

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Unidad de aprendizaje	HT. Horas Teóricas	HP. Horas Prácticas	TH. Total de Horas	CR. Créditos
-----------------------	--------------------	---------------------	--------------------	--------------

*Actividades académicas
... Las horas de las actividades académicas
8 Líneas de selección
Creditos a cursar por periodo escolar
Mínimo 22 y Máximo 56

Núcleo Básico	55
Obligatorio	23
cursar y acreditar	78
20 UA	133

Núcleo	80
3.º subnúcleo	16
Oligosoma	96
carcay y no de dlar	176

Total del Núcleo Básico:
acreditar 20 UA para
cubrir 133 créditos

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar UA 24 para cubrir 176 créditos	Total del Núcleo Integral: acreditar 13 UA + 2* para cubrir 122
---	---

JA Obligaciones	54
JA Operativas	5
JA a acreditar	59
Créditos	431

HT	18
HP	5
TH	23
CB	1

HT	19
HP	8
TH	27
CB	46

HT	16
HP	8
TH	24
CB	40

HT	22
HP	6
TH	28
CB	29

HT	22
HP	2
TH	24
CB	46

HT	18
HP	6
TH	24
CR	42

HT	16+..
HP	8+..
TH	24+..
CR	48

HT	16
HP	8
TH	24
CR	40

30	0	0	0
C	T	H	H



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL LINGÜÍSTICO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



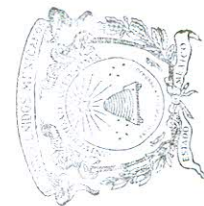
Universidad Autónoma
del Estado de México

Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana
Reestructuración, 2016

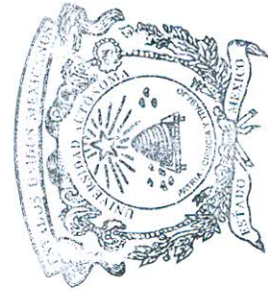
DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PREVENCIÓN DEL DELITO							Programas en Prevención del Delito	Cratígrafos en delictivos	Diagramas y proyectos de las actividades y la delictiva	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA								Asesoría operativa de investigación	Resolución de la Prevención del Delito	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN REINSECCIÓN SOCIAL							Integración comunitaria	Delincuencia organizada	Métodos de investigación y Prevención de Justicia	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN INTERSECTORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							Evaluación del Sistema Penal	Programas en Reinserción Social	Evaluación de los programas de justicia para adolescentes	
								Modelos de la Reinserción Social y el delito	Marco normativo en Reinserción Social	
							Asesoría técnica y operativa	Contratos sociales	Problemas contemporáneos en seguridad	
								Seguridad comunitaria en el Estado	Reintegración social en la Seguridad Ciudadana	

O P T A T I V A S



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TIANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR